

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 3 de Mayo de 1897

Número 53

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 3 » »
Ultramar y extranjero. 25 » año

PAGO ADELANTADO

Teléfono 239

BASES DE LA PUBLICACION
PUBLICA LUNES MIERCOLES Y VIERNES
Comunicados y anuncios convencionales
Correspondencia, dirijase al Administrador
Muelle núm. 8

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
CANTINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Del día: Arroz á la valenciana.
DROGUERIA AL POR MAYOR
GOMEZ del Molino y Compañia.
CALLE DE SAN JUAN 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Brillante, brillante para suelos, caja una pe-
queña para azul, caja 50 céntimos; azul
para azul, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,
Fouix, legía Providencia, tinta, desde 10
céntimos frasco.
EN PRECIOS TODO ECONOMICOS.

LLEGA LA HORA
Nada han validado las excitaciones que
estos meses viene dirigiendo la prensa local
que se practicaran en el lazareto de
Pedrosa las reformas necesarias antes de que
se echase encima la época cuarentenaria
en previsión de que con las expediciones
de soldados enfermos y heridos procedentes
de Cuba que han de ser frecuentes, hubiera
la posibilidad absoluta de utilizar los servicios
de aquel establecimiento cuarentenario.
Nada han servido tampoco las reitera-
das indicaciones en tal sentido dirigidas por
el gobernador civil señor Baztan á la supe-
rioridad.

Por supuesto han sido inútiles las gestiones
de la Liga de Contribuyentes, que atenta á
sus propias iniciativas y á las excitaciones
de la prensa tomó datos sobre el terreno, de
las deficiencias más sobresalientes que se
observan en el lazareto de Pedrosa y envió
una detallada de todo suplicando al Ilmo. Sr.
Director general de Sanidad la realiza-
ción de las obras, que con más urgencia se
deberían poner por si llegara el caso de tener que
recluir cuarentenas á los pasajeros de los bu-
ques en la próxima temporada de verano.
No sabemos si en Madrid, las personas
encargadas á hacerlo, habrán procurado se-
guir aquellos trabajos, pero si así fue,
el resultado de sus gestiones no ha tras-
currido.

Por supuesto bien; estamos á 3 de Mayo y el día
próximamente entrará el primer tras-
porte sujeto á observación.
De manera que ya no hay tiempo habil
para emprender las obras de reforma que se
deberían hacer con fundamentos que jamás de-
berían ser desoidos por el Gobierno si como
se interesa porque los soldados enfer-
mos y heridos procedentes de las guerras de
Filipinas sean, allí donde lleguen, es-
tadadamente atendidos.
Si desgraciadamente llegara el caso de te-
ner que utilizar el lazareto de Pedrosa, en-
tonces serían los apuros, los disgustos y las
preocupaciones.
En aquella isla, perfectamente situada por
su naturaleza, no hay agua potable, y los
comunicados se ven muy mal para surtirse del
agua.
Esta falta es doblemente censurable, si,
como hemos repetido en diferentes ocasio-
nes, se considera que las obras de conduc-
ción de las ricas y abundantes aguas de Pon-
teferrada ya están realizadas, colocada la tubería,
y cuando solo una pequeñísima sección para

que el lazareto se viera espléndidamente
surtido de aquel preciado elemento.

Todas las mejoras que se han recomen-
dado á la superioridad en estos últimos me-
ses, son por el estilo á la del abastecimiento
de aguas; de menor cuantía.

Y no obstante lo extraordinario de las
circunstancias y lo fundado de las reclama-
ciones dirigidas al Gobierno, haciéndole sa-
ber y entender que se basaban las reformas
en la posibilidad de que pudieran disfrutar
de los beneficios los soldados que vienen
enfermos y heridos por defender la integri-
dad y el honor nacional, se ha llamado an-
dana y aquella isla se encuentra á estas ho-
ras plagada de deficiencias para los servi-
cios sanitarios á que está destinada y que
con la mayor facilidad pudieran ser reclama-
dos por el menor accidente que sucediera
á bordo de los trasatlánticos que han de
efectuar las expediciones.

A mediados de este mes comienza á fun-
cionar el personal facultativo de aquel esta-
blecimiento cuarentenario y veremos cómo
se las arregla si lo que Dios no quiera, es
preciso que desembarque allí el pasaje de un
buque.

Conflicto seguro del que tenemos que cul-
par á nuestros gobernantes que más que de
imprevisores tendríamos que culparles de
sordos, pero sordos de mala ley.

EL FENÓMENO.

I
Los proyectos.

“Cencerrada?... Que le darian cencerra-
da?... ¡Jú! á él?... ¡Como no dieran!.. Y no
era que hablase por hablar; pues allí estaba
el pueblo de su nacimiento en la ribera del
Duero; y quienes dudaran, ¡que fuesen, que
fuesen allá pidiendo informes! ¡Jú! De se-
guro que, cuando supieran el caso, los más
jaqués habrían de quedarse sin resuello.
¡Jú! y si nó, que le cortaran esta oreja;
porque la apostaba, y no la perdía, nó: ¡qué
había de perder? ¡jú! ¡para perder estaba el
tiempo! En fin, y lo decía porque no era
ningún mal paso para la honra de un hom-
bre que esa estaba tan limpia como el sol
que nos alumbra; lo sucedido fué que, por
habérsele desgraciado del tifus la primera
mujer á los dieciocho dias justos de casada,
él quedó viudo y, como era conguiente,
trató de contraer segundas nupcias. Pues ya
por esto, y porque los mozos en todas par-
tes son amigos de camorra, ¡jú! el dia del
matrimonio armaron una cencerrada. Pero
no les duró la broma ni tres minutos, ni dos
ni uno casi; porque ¡jú! lo mismo fué em-
pezar la gresca, que echarse él á la calle; y
allí de una patada al primero que alcanzó,
le dejó desencajada la pierna derecha por la
mismísima cadera de aquel lado; á otro de
un topetazo con la cabeza, así en el pecho,
¡jú! le rompió tres costillas de tal modo,
que las puntas de los pedazos casi asomaban
por la espalda; á otro de un revés á puño
cerrado con toda la fuerza, en esta forma,
¡jú! le dejó torcida para siempre la nariz
hacia la izquierda; y á otro, en fin, que hi-
zo en nada de tiempo una barbaridad de li-
siaduras. Y á no haber sido porque el alcalde
y el cura llegaron corriendo, y se le planta-
ron delante, casi de rodillas, y con las manos
en tal postura, clamando que por Dios, que
por la Virgen, que no hiciera más víctimas
y que, por último, ellos salían *corresponsa-
bles* de que no habria cencerrada ¡jú! á no
haber sido por eso, ¡quien sabe el “sin nú-
mero”, de desgracias que hubiera habido
que contar!

“Pues bueno; que hasta la fecha no habia
tenido buena suerte en lo tocante á caso-
rios, porque tambien aquella segunda mu-
jer, de genio rabioso como una guindilla,
fué y, por reñir con otras vecinas de la ca-
lle, “cojió una enritación”, y cayó enferma:
de modo que, al mes y medio de hecha la
boda, ya no hubo remedio humano y Dios

tenga en gloria á la infeliz. Pero, señor, el
hombre tiene que mirar para el mañana; y
viéndose viudo por la vez segunda, y en
buena edad de veintiocho años no cabales,
y sin defectos en el físico de su persona, y
con su correspondiente modo de vivir, vam-
os á ver: ¡qué tenia de particular que
ahora, aunque nació allá tan lejos, hubiese
venido á establecerse por acá y quisiera
contraer terceras nupcias con una moza
lebaniega?... ¡Que por esto le darian cencerra-
da!... ¡Jú! Ni todos los guapos de Potes,
ni los de todos los pueblos lebaniegos reu-
nidos, serian capaces de proponerse á ma-
yores! ¡Jú! ¡qué habia de atreverse na-
diel!...”

Todo esto es lo que en cierto *Café* de
Potes decia Leoncio Ferócimo á unos cuan-
tos, que con él estaban sentados á la misma
mesa; y los cuales, como los demás hombres
que habia en el salón, se guardaban de con-
tradicirle. Pero ciertos guiños de unoc
concurrentes á otros tenían, á pesar de las
bravatas del ribereño, significado evidente
de que no habia temor; y esto era un sínto-
ma grave.

Desde medio año antes estaba Leoncio en
Liébana. Llegó vendiendo corambres; y de
su mercancia puso *frábica*, según expresa-
ba el rótulo, en una aldehuela próxima á la
villa. Pronto buscó y encontró novia; y á
la sazón estaba en vísperas de matrimoniar
con una moza de otro pueblecito, cercano
tambien á Potes, Susurrábase tambien que
los zumbones potesanos intentaban zumar
al corambrero en el día de la boda. Mas
cuando esto supe y al mismo tiempo me
enteré de que tan en público les habia reta-
do el recalcitrante viudo, temí una catás-
trofe y, puede creerse á pies juntillas todo
el mundo, traté de que los potesanos, por
cencerrar al ribereño, no tuvieran que su-
frir alguna “barbaridad de lisiaduras”, como
él afirmaba que sufrieron los mozos del
pueblo en que nació.

Para que yo me tomara este trabajo de
alejear peligros, habia una razón muy pode-
rosa: que por exigencias de los padres de la
novia, antiguos aparceros míos, y sin que
ante su obstinación me sirvieran de nada
todas las excusas posibles y aun imposibles
que alegué, me vi precisado á echar sobre
mí el nada lisonjero cargo de padrino en el
proyecto lo matrimonio. Considérese por
esto, qué responsabilidad la mia ante la his-
toria, si no aguzaba el ingenio, para lograr
que el dia de la boda no fuese de luto para
todos!

Por fortuna, discurriendo por aquí, medita-
ndo por allá, tales fueron mis cavilacio-
nes, que hallé la solución salvadora del
conflicto. Llamé al novio á mi casa ense-
guidita; y allí, en presencia de dos buenos
amigos, uno el alcalde que aquel año era
un joven perspicaz y de confianza, y otro el
notario encargado de formalizar el contrato
de esponsales y que tambien era joven de
fiar y nada lerdo, expuse mi plan en esta
forma: La boda, si estábamos á lo conveni-
do, se celebraría el sábado; pues bien: sin
que el público se enterase, adelantábamos
dos dias el casorio. Para esto, avisados pre-
viamente y con la mayor reserva la familia
de la novia, su párroco y los testigos; y
puesto que, según costumbre del país el
ajuar de la recién casada desde su aldea se
habia de transportar en un carro engalana-
do, pasando por la villa, hasta la aldea en
que habitaba el novio, proponia yo que el
miércoles por la tarde se preparasen dos ca-
rros, sin adorno ni carga de ningún género,
en el corral que tenia la casa del alcalde:
que en anocheciendo, y como la luna no
apareciera hasta una hora después aquella
noche, testigo de ello el almanaque; y como
tampoco se encenderian los faroles del alum-
brado público, salieran los carros y en uno
de ellos acostado el novio y tapujado con
cualquiera cosa; siendo seguro que, á causa
de la obscuridad, nadie notaria el ardis. Por
lo que al notario y á mi atañia, saldríamos
á última hora de la tarde, paseando por la
parte oriental en las afueras de la villa; y
luego, en oscureciendo iríamos atravesán-
do por las sendas que hay entre las viñas
por detrás de las casas de Potes, á esperar
la llegada de los carros en la riega del Tu-
llo al sur-suroeste de la población, que es

por donde va el camino al pueblo de la no-
via. De este modo, el jueves por la mañana
se celebraba el casamiento; y cuando el ca-
rro del ajuar y el otro en que habian de ir
los novios pasaran luego por la villa, no ten-
drian ya tiempo los potesanos de avisarse y
reunirse para concertar la cencerrada. Antes
de que pudieran ellos prepararse, ya la gen-
te de la boda estaria muy cosegada en el
pueblo en que vivia el novio.

Al notario y al alcalde pareció de perlas el
proyecto, que reforzaron con oportunas re-
flexiones; y el corambrero, aunque protes-
tando que no lo hacia por miedo, porque
“¡jú! bueno era él para tener miedo á cen-
cerradas”, aceptó tambien el plan, “pues
bastaba que hubiera sido todo ello ideado
por las tres personas de más suposición para
él, á la hora aquella, en el asunto.”

Cuando el viudo se marchó, no recuerdo
si en conversación con mis dos amigos, in-
diqué una manera facilísima de abatir los
humos á cualquiera forastero, aunque tuviese
carácter más feróz que el mismísimo Fe-
rócimo: si tal medio indiqué, fué con la más
sencilla de las inocencias y sin intención de
que el proyecto de burla se realizara; pero
si el alcalde ó el notario, ó los dos juntos,
cometieron la indiscreción de comunicar á
otros mi ocurrencia, y por esto después hu-
bo lo que hubo, Dios les haya perdonado,
pues fallecieron ambos hace ya bastantes
años; y no inquiete nadie con inculpaciones
á mi, que entonces era tan bueno como aho-
ra soy.

Ildefonso Llorente Fernandez.

CUCHUFLETAS.

En la *rue* de la Blanca
hoy el asfalto
comenzará á verterse
para dar paso,
cuando se acabe,
cómodo, asaz bonito
y muy elegante.

Los comercios situados
en aquel sitio,
ganan con la mejora
cien mil y el pico;
pues con el tiempo
se formará en tal calle
otro pasec.

Ahora con el asfalto
tambien se impone
que nuestro municipio
la cambie el nombre;
y muy bien pega
trocar el de *la Blanca*
por de *la Negra*.

El ministro de Hacienda ha desistido de
cobrar un año adelantado á los contribu-
yentes.

Respiro.
Asi como asi está la *Magdalena* pa tafe-
tanes.

No sé, si las cosas no varian, de qué ma-
nera se las va á arreglar el señor Navarro
para cobrar los trimestres vencidos, con to-
dos los recargos inclusive.

Porque el bolsillo del contribuyente está
tan deteriorado que ni forro sano le queda.

Y si al ministro de Hacienda se le ocu-
rriera incurrir en tamaño disparate, seria
cosa de cantarle un verso que veo en la co-
leccion del antiguo periódico *El Cascabel*, en
cuya época el señor Barzanallana ocupaba
aquel elevado puesto.

Seiscientos millones pide
el señor Barzanallana;
por pedir nada se pierde,
pero tampoco se gana.

Ya entramos en la semana de las eleccio-
nes municipales.

O lo que es lo mismo, salimos de Sema-
na Santa y entramos en la del diablo.

Y digo la del diablo porque éste las car-
ga y este solo puede resolver con los cánti-
cos electorales del domingo próximo, lo que
saldrá de las urnas.

Como que estamos en dias de tinieblas;

tinieblas que durarán hasta el domingo á las cuatro de la tarde.

Y siguen los cabildos y funcionan malas artes y hay amenazas terribles y ofertas incalculables de empleos altos y bajos para fundar bienestar. Y hay tontos que se lo creen y sueñan con credenciales que les sacarán de apuros, y entre las sombras ven panes que resultarán ¡babiocas! castañas de muchas clases que en elecciones abundan cuando se agitan sus mares. El lunes me lo direis funcionarios en el aire.... Aquel día el candidato ni adios dice en la calle.

En Vitoria se desbocó un mulo por la cuesta de San Francisco

El desafortado mulo llevaba una caja de madera y en su vertiginosa carrera la llevaba arrastrando como alma que lleva el diablo; ó como perro con caldero amarrado al rabo.

Y el mulo fué tan mulo que se metió de patas en un puesto de cacharros y ocasionó un destrozo completo.

Llegó el momento de la indemnización y el dueño del mulo llamó tasadores que apreciaron los desperfectos en 15 pesetas, mientras que la dueña del puesto aseguraba que importaba 50.

El dueño del animal ha sido llevado á los tribunales donde seguramente pagará los cacharros rotos.

Y á mi ver impropiciente es esto además de injusto; el demandado debiera por salvaje, serlo el mulo,

QUINTIN.

Sección de noticias.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último ascendió á 109.040'59 por consumos y 49 mil 700'43 por arbitrios. Total 158.740'62 pesetas.

Por Real orden se ha concedido á los soldados que regresen de Ultramar heridos y enfermos que puedan pasar la convalecencia en sus casas, dándoles, desde que sean dados de baja hasta su restablecimiento o llegada á sus casas, cincuenta céntimos de peseta diarios, por el haber que disfrutaban para mejoras de rancho.

Segun dice la Gaceta de los caminos de hierro, en breve comenzarán á regir en la línea de Santander á Bilbao las siguientes tarifas:

La especial E. núm. 1, de pequeña velocidad, para el transporte de vinos en pipa y caja por vagón completo de seis toneladas, ó pagando por este peso con las siguientes modificaciones:

1.ª Se adicionará en la condición 1.ª de las de aplicación, donde señala el plazo de veinticuatro horas para efectuarla carga y descarga, la palabra *efectivas*.

2.ª En la condición 3.ª se agregarán las palabras: "cuando resulten ser los más beneficiosos," á continuación de donde dice, "con arreglo al artículo 351 del Código de Comercio."

La E. núm. 2 de pequeña velocidad, para el transporte de lingotes de hierro, hierro sin labrar, hoja de lata y carbonos minerales por vagón completo, desde Zorroza á Santander ó vice-versa, con la prescripción de que la 3.ª de sus condiciones de aplicación se redacte en los términos siguientes:

"Los precios de esta tarifa se aplicarán de oficio con arreglo al artículo 351 del Código de Comercio, cuando resulten ser los más baratos, siempre que el remitente enterado de las condiciones de aplicación no pida en su declaración otra tarifa que sea aplicable á la clase de mercancía y trayecto que haya de recorrer."

La E. núm. 3, para el transporte en pequeña velocidad, de hierro en barras, palanquillas desde la estación de Zorroza á la de Santander, sin reciprocidad, con la misma prescripción que la del núm. 2.

La E. núm. 4, para el transporte en pequeña velocidad, de papel para impresiones en rollos ó fardos, desde Zorroza á Santander y desde Aranguren hasta la última citada, con las modificaciones siguientes:

1.ª A continuación del plazo de 24 horas que en la condición 1.ª se fija, para que los remitentes y consignatarios efectúen la carga, se adicionará la palabra *efectivas*.

2.ª Los precios de esta tarifa se aplicarán de oficio, con arreglo á lo dispuesto en el art. 351 del Código de Comercio, cuando resultasen ser los más beneficiosos, y siempre que el remitente, á quien se enterará previamente de las condiciones de aplicación, no pida expresamente otra tarifa que tambien sea aplicable.

La E. núm. 5, para el transporte en pequeña velocidad, por vagón completo, de bueyes, vacas, caballos, mulos y otros animales de tiro, aplicable á las expediciones de Zorroza á Carranza, Marrón, Beranga y Santander ó viceversa, con la prescripción, de que se añada la condición siguiente:

"Las expediciones procedentes ó destinadas á una estación no indicada en esta tarifa pero sí comprendida entre dos de las rombradas podrán disfrutar de la misma, con tal de que la tasa así calculada sea más ventajosa para los remitentes que la de otra tarifa aplicable á esta clase de transporte."

En la secretaria del Ayuntamiento se hallan de manifiesto los proyectos de presupuesto ordinario y especial de la zona de Maliaño que han de regir en el próximo ejercicio económico.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia recomendándoles que los alcaldes envíen lo antes posible á los jefes de las regiones agronómicas los precios medios de los artículos, pues ha de ser un dato para la formación de las cartillas evaluatorias.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que con arreglo al artículo 100 de la ley de reemplazos queden revisadas, dentro del mes de Mayo, todas las excepciones de los tres reemplazos anteriores y del actual

Desde ayer se sirven helados de todas clases en el café Suizo.

TRIBUNALES.— Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la presente semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Santona contra Faustino Expósito y Nicolás José Ruiz Pila, por lesiones á Joaquín Ocejo; defensor señor Collantes.

Día 4.—Idem del de Torrelavega contra Josefa Ayestarain Díez y Buenaventura Ruiz Gonzalez, por hurto de defectos; defensor señor Collantes.

Día 5.—Idem del mismo contra Aureli María y Encarnación Ceballos, por abandono de un recién nacido; defensor señor Mediavilla.

Día 6.—Idem del de San Vicente contra José Fernandez López, por lesiones á Francisco Junco y Francisco Garcia; defensor señor Soia o.

Día 7.—Idem del mismo contra Amalia Perez Puente, por coacción á Florentina Herrera; defensor señor Mazarrasa (don Gregorio).

Sala segunda.

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Tomás Artasánchez Suero, por robo de aves defensor señor Lamá.

Día 5.—Idem del mismo contra Gervasio de la Cruz Expósito, por robo de tabaco y efectos; defensor señor Solano.

Día 5.—Idem del mismo contra Francisco Belmonte y Eugenio Venero, por robo de efectos, en los baños del Sardinero; defensor señor Quijano.

Día 6.—Idem del mismo contra T. M. y otros, por falsedad de documentos publicos; defensores señores Leita y Agüero.

Día 7.—Idem del mismo contra María Pando Gonzalez, por corrupción de menores; defensor señor Quijano.

Día 8.—Idem del mismo contra Mariano Humada Alonso, por homicidio; defensor señor Morante.

El héroe montañés don Pedro Velarde gloria de España con sus compañeros Daoiz y Ruiz, murió gloriosamente en Madrid en la memorable jornada del Dos de Mayo de 1808.

Esté dia desde que se terminó la guerra de la Independencia le declaró el Gobierno de la nación de fiesta nacional. Por lo tanto, en toda la patria se celebra como tal fiesta. He aquí cómo Santander festejó ayer el

memorable dia, más obligado que otras capitales por las razones expuestas al principio.

En ninguno de los edificios públicos, excepto el Gobierno ondeó la bandera nacional.

Las escasísimas tropas que hay en Santander vistieron de traje de diario en vez de gala.

Ni la capitania del puerto, ni el Gobierno militar, ni consules, ni nadie, en fin, dieron muestra de que ayer era el *Dos de Mayo*.

Sin duda con la cara tan roja como la bandera, se izó ésta en el Ayuntamiento á las cuatro de la tarde, gracias á que un valiente Marino de los que estuvieron en la toma del Callao pasó una carta á la Alcaldía recordando la fecha.

La prensa, como ese dia se declara en huelga con los socialistas, no puede tributar ningún recuerdo al heroico don Pedro Velarde.

Se puede ser más montañés y más apático?

Ayer se sintió gravemente indispuerto un individuo llamado Ramón Izaguirre, estando oyendo misa en la iglesia del Santísimo Cristo.

Se le administró la Santa Unción y fué trasladado á su domicilio donde sigue bastante mejorado.

Ayer hubo mucha concurrencia en la feria de Torrelavega.

Las trasacciones con ganado del país escasearon por lo elevado de los precios y haberse presentado pocas reses para muerte.

Trescientas y tantas vacas que llegaron de Asturias se vendieron todas á buenos precio.

El núm. 487 (2 de Mayo) de *La Ultima Moda* contiene numerosos modelos de última novedad y reparte como suplementos: con la *Primera edición* una Hoja de patrones con cuatro modelos; una Hoja de dibujos para bordar (al dorso de la Hoja de patrones), y un pliego de la quinta serie de *Retratos de mujeres*. Con la *Segunda edición*, un patron cortado de chaqueta de entretiempo, y una Hoja de dibujos para bordar. Con la *Edición completa* un figurin acuairela, un patron cortado, una hoja de patrones, una Hoja de dibujos para bordar y un pliego de la quinta serie de *Retratos de mujeres*.

Precio del número, con los respectivos suplementos.—Primera ó Segunda edición: 25 céntos.—Edición completa, 40 céntos.—Por suscripción: Trimestre (13 números), Primera ó Segunda edición, 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

Desde hoy lunes, hasta el sábado inclusive, las Flores de Mayo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebraran á las seis, por razón de empezar á las siete y media los ejercicios de los obreros que serán sólo para hombres.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnifico vapor *Francisca*, que admite carga y pasajeros.

Para informes en la corredería de buques de don Francisco Salazar.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.897 sacos harina para América.

En la misma semana se redujo el comercio de importación á la descarga de 54 toneladas de bacalao.

Esta mañana apareció en la Alarsena de Puerto-chico el cadáver de un niño de siete á ocho años de edad, que desde ayer faltaba de su casa.

Se recomienda á los Ayuntamientos, por la Administración de Hacienda de esta provincia, que en los diez primeros dias del actual, remitan los padrones de cédulas personales.

En la Casa de socorro fué curada ayer Josefa Delgado, que en un pueblo cercano, y á consecuencia de una caída, sufrió la fractura del cubito.

En el mismo establecimiento fué curada Modosta Fuente, que vive en la travesía de Vargas, de una fractura de la pierna derecha, que se la produjo al salir de casa, en compañía de una niña, con objeto de buscar leche.

La Dirección general de propiedades y derechos del Estado ha devuelto desapro-

bado á la Administración de bienes de esta provincia el expediente promovido por don Silvestre Bircena, vecino de Santa Cruz de Bezana, solicitando la venta de 90 cuerdos de tierra del sitio denominado Sierra del Sutillo, del citado pueblo.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte curativos á los enfermos y particularmente á los reumáticos purgante natural Ribat (del Dr. L. Ve y eff) que es el purgante preferido de todos los médicos del mundo.

La acción del Callicí la Escribá, para la extracción de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacólogo D. J. Escribá, de Barcelona (Fernando VII), nos dice que se han dado los casos de curas en tres dias.

PIDASE ANIS TIERRUCA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Despachos telegráficos.

Madrid 2 Se ha celebrado con toda solemnidad en la Catedral una función en sufragio de las almas de los mártires de la Independencia oficiando el Obispo de Osmá y predicando el de Sión.

La procesion ha recorrido desde la Catedral al monumento dedicado á los héroes del dos de Mayo, cubriendo las tropas la carrera.

Una inmensa muchedumbre ha presenciado el desfile.

Telegramas de la Habana comunican haber corrido el rumor de que el cabecilla Castillo con su partida se dirige á Pinar del Rio, en cuya provincia espera recibir refuerzos considerables, con los que cree volver á levantar el espíritu de los rebeldes que por allí pululan.

No ha sido posible, como se esperaba de las gestiones hechas por el rector del colegio P. P. Escolapios de Guanabacoa, Padre Montadas, que Castillo se acogiera á indulto con toda su partida.

Polavieja ha llegado á Aden muy mejorado de salud.

El Ayuntamiento de Barcelona ha determinado contribuir con 10.000 pesetas para remediar la crisis obrera de Andalucía.

Comunican por telegrama desde la Habana que aumentan á diario las presentaciones de rebeldes, si bien es verdad que la mayoría lo hacen sin armas.

En las orillas del rio Cauto han estallado cuatro bombas de dinamita que han causado grandes destrozos.

Es probable que salga mañana á Campaña el general Weyler.

La provincia de la Habana va á ser reforzada con diecisiete batallones de infantería y veintiun escuadrones de caballería, con objeto de aprovechar el mes de Mayo en que la lluvia no es tan general para impedir la de rebeldes.

Con las lluvias han vuelto á presentarse bastantes casos del vómito en la Isla.

Sigue el aumento de presentaciones de pacíficos en los poblados y al mismo tiempo el aumento de la miseria.

Un telegrama de Cuba da cuenta del almirante que verificado al puerto de Banes.

Una columna compuesta de 1.000 soldados salió el 17 de Gibara á bordo de varios buques de guerra con objeto de apoderarse de las orillas del rio como así lo hizo, pero la fuerte viento obligó á la escuadra, que conducía 600 hombres á suspender la operación, dirigiéndose á las alturas de Banes, donde encontró muchos alambres conductores y un torpedo.

Ademas hizo muchas bajas al enemigo. Los toros de Muruve lidiados hoy han resultado buenos.

La entrada un lleno completo. Mazzantini muy desgraciado. Las silbas le hicieron llorar de ira.

Guerra regular. Bombita admirable en la muerte de sus toros.

La infanta doña Paz y el príncipe de Baviera han salido para Alemania, siendo de-

VARIEDADES

LA LAYA.

Apenas empezaba el sol á dorar los montes y ya los trabajadores estaban en la portalada, la-ya en mano.

¿Y qué es la laya? dirán algunos. Es un instrumento de labor destinado á voltear la tierra. Su labor es más profunda que la del arado y se usa mucho en la parte oriental de la Montaña.

Poco tardaron en empezar el trabajo. La tierra, rota en grandes terrones iba cambiando el color, verde de la superficie en pardo-oscuro; cantaban los trabajadores y un enorme jarro blanco lleno de vino circulaba entre ellos con pasmosa rapidez; un verdadero ejército de gallinas capitaneadas por un valiente gallo y un capón de plateada pluma, picoteaban, casi entre los pies de los layadores las gusanas que iban quedando al descubierto y sobre las tapias del solar retozaban cuatro hermosos gatos clavando en ellos sus ojos verdosos y redondos como los del buho.

Después de comer volvieron los obreros á la faena, y á medida que la tarde avanzaba se iban animando, siendo acaso la causa de ello el ya citado jarro blanco cuyo contenido se renovaba de cuando en cuando.

El cielo estaba gris y sobre su fondo se destacaba el sombrío follaje de las encinas, más abajo el verdor tomaba tonos más claros con las nacientes hojas de los robles, y algunas hayas extendían sus largos brazos aun desnudos, mientras en el fondo del valle, junto al verde brillante de los prados, salpicado de tonos oscuros por las tierras de labor ó de blancas manchas por algunas rocas, se deslizaba un río pasando sin transmisión de las cascadas que blanqueaba la espuma á los remansos en que las verdosas aguas, diáfnas y tranquilas reflejaban la temblorosa silueta de los árboles de la orilla.

El canto de los layadores, ese himno del trabajo, tan agradable á Dios, parecía subir hasta el cielo flotando sus notas en los blancos penachos de niebla que flotaban en la cima de los montes como blanca bandera de paz en el orgulloso torreón de una fortaleza.

Cuando más animados están los obreros aparece un novillo en la pradera del solar; uno de ellos quiere imitar al Guerrita ó á Reverte, el animal le acomete, le volteja sin hacerle daño y él aterrado se deja caer en la yerba exclamando al darse por muerto: *¡Ay mairuca mía, buen verano hice yo!* Una ovación de burlas acoje al valiente lidiador que ahoga su despecho dando un buen tiento al jarro blanco y sigue la algarazara hasta que se termina la laya cuando ya las primeras sombras se extienden por el cielo.

Entonces, colocados los layadores bajo la solana teniendo en medio un montón mas que regular de nueces, algunas docenas de quesos, pan y un garrafón de vino, empieza la parte más animada de la fiesta. Primero comen y beben en silencio, pero luego se van animando y se desborda entre canto y baile su alegría. Bailan primero al son de una pandera y un pito y cantan gallegadas, malagueñas, guajiras, todo lo cantable. Se oye de pronto el redoble de un tambor y entonces la alegría se convierte en frenesí. Los vivos á los amos, que les contemplan desde la solana se mezclan á los acordes del pito y del tambor y un animadísimo baile, todo el entusiasmo de que son capaces, da un aspecto fantástico al jardín en que se desarrolla la escena. Roncos de cantar, cansados unos otros vacilantes, no se oye la menor blasfemia, ni una penitencia turba el fraternal concierto que entre ellos reina.

Ya bien entrada la noche se retiran á sus casas cansados pero felices bendiciendo á sus bienhechores mientras se sienten felices al recordar la alegría que sus colonos disfrutaron. Ah! Los que envenenan el corazón del pueblo, así como los ricos de corazón egoísta y mezquino debieran presenciar estas escenas en que la fraternidad reina en todos los corazones, escenas que por fortuna aun son frecuentes en las aldeas de la Montaña que entre escajos y

pobreza ostentan esos hermosos sentimientos consuelo de los hombres y regocijo de Dios,
Federico Iriarte de la Banda.

Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarró la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fue tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.

«Tengo la certidumbre que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen propagador, pues me complace en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B. MIGUEL FRADE.— Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recaredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compran, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA,"
por León Loty.

Riñones de ternera á la «Maitre D' Hotel».

Procurando que no queden por completo divididos se hacen á lo largo cuatro ó seis cortes á cada riñón, y después de espolvoreados con pimienta y sal molidas, rociarlos con manteca y cubrirlos con pan rallado, se ponen á la parrilla con poco fuego. Luego que estén pasados se colocan en un fuente y se cubren con salsa á la «Maitre D' Hotel».

Sopa de puré de Crecy.

Cocer menudillos de aves, zanahorias, cebollas, nabos, patatas y trozos de jamón, todo en pedacitos pequeños. Se saca el jamón y los menudillos, se moja lo demás y se pasa por el colador. El caldo obtenido se pone en una ca-

cerola al fuego y se agrega un poco de arroz, lo suficiente para que la sopa esté suelta; y si fuera necesario se puede agregar caldo del puchero.

Salmón á la genovesa.

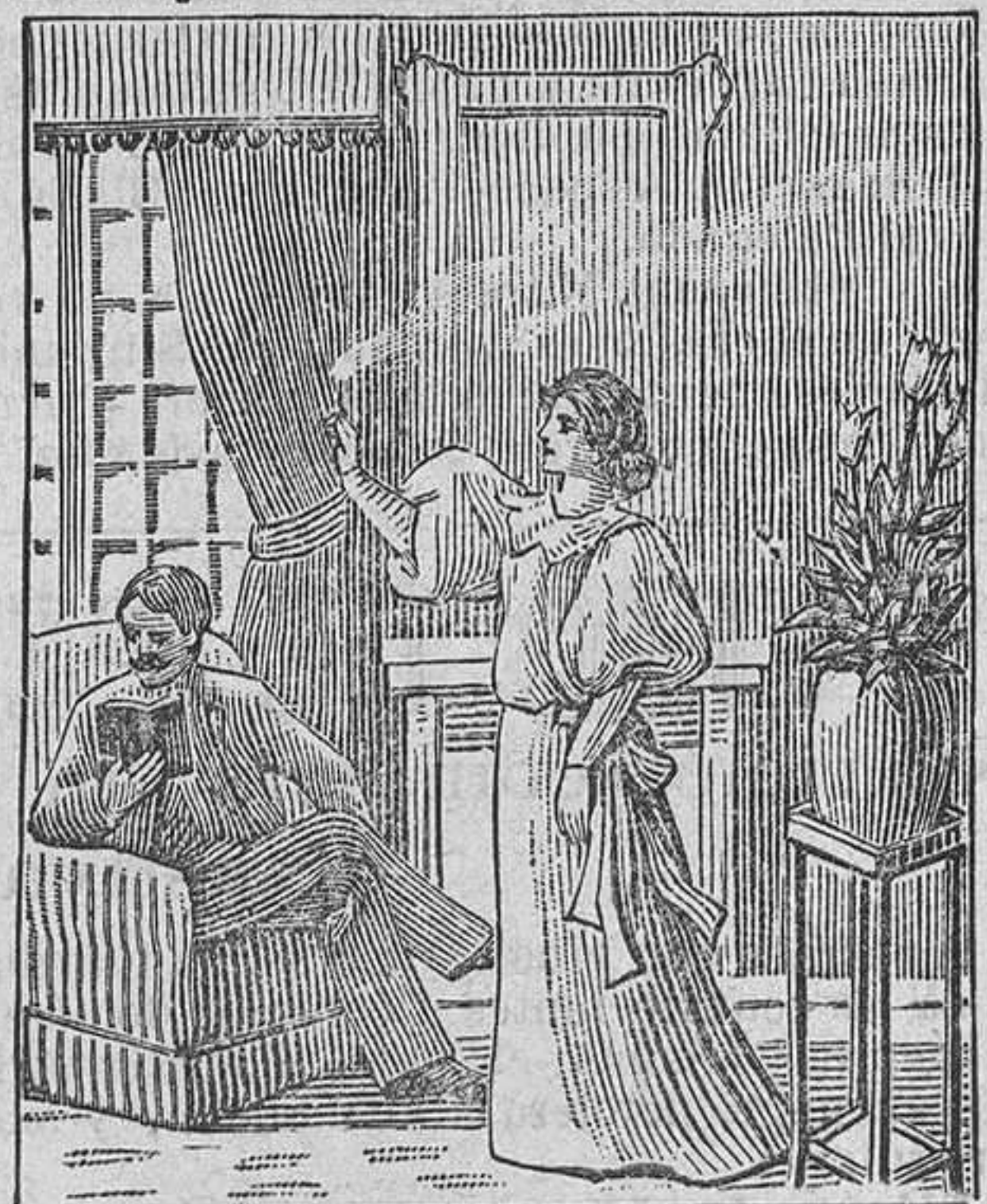
En cantidad igual de vino tinto y caldo cuézase una rueda de salmón. Se añade perejil picado, setas; especias, nuez moscada y sal, retirando todo del fuego así que esté cocido, añadiendo entonces cantidad suficiente de manteca mezclada con harina. Pásese por el tamiz y después se cuece hasta reducirlo, y cuando está en su punto se echa el salmón y se sirve.

Bacalao á la provenzal.

Desalado el bacalao, póngase á hervir en pedazos muy pequeños hasta que este blando y pueda desmenuzarse fácilmente. En una cacerola échese manteca fresca en abundancia y la mitad de su porción de aceite, además de nuez moscada pimienta y ajo majados. Cuando esto bien caliente la grasa, se echa el bacalao, que no dejará de removerse hasta que esté convertido en una especie de parrilla. Rocíandole el bacalao con zumo de limón, se puede servir.

(Prohibida la reproducción).

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando **PAPEL DE ARMENIA**
El mejor de los **DESINFECTANTES**



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Neuralgias, dolor reumático, artrítico, gotoso, etc., enfermedades nerviosas, catarros y obesidad; curación rápida usando la

PRIVILEGIADA «FINA-PORO-MEMBRANA RAMON

(tejido especial de seda pura superior, para trajes interiores), aceptada con suma complacencia y elogios por S. M. la REINA REGENTE (q. D. g.) y recomendada por todos los señores Médicos: precave contra los cambios de la temperatura, favorece la transpiración cutánea y absorbe y volatiliza el sudor á proporción que se exhala conservando la piel fresca, limpia y seca. Véase lo que sobre esta maravilla han escrito los **Ilustres Decanos de Medicina** de Madrid y Barcelona.

De venta en las camiserías acreditadas de España y extranjero. Muestras y prospectos gratis, CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA, desde donde también se envía dicho tejido ó las prendas con él mismo confeccionadas.

In p. de S. Roiz, Muelle, 8



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wetz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandea Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» prelado de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permment Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarris intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera al mentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Frach son el mejor depilatorio instantáneo e inofensivo conocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes los remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mutual de valor de tres pesetas.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las empleen. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales Carretas, 34, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

Línea de Vapores

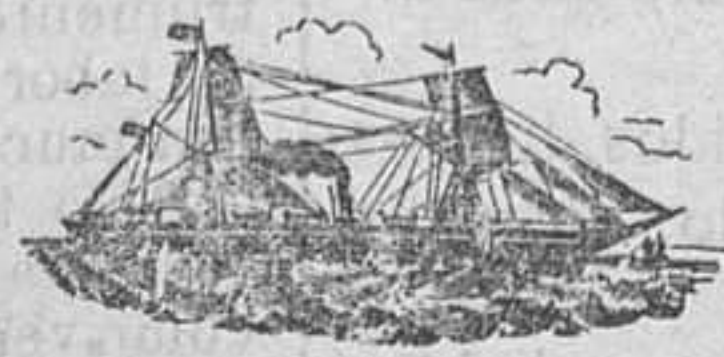
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONORA de 4.500 »
CAROLINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 »
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 4.500 »
HUGO de 5.500 »
FEDERICO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 28 de Abril
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 5 de Mayo
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 12 de Mayo
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 19 de Mayo
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.		

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consiguación; indicando si ha de asegurarse de marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Valazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARÍA.

El 12 de Mayo saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Valazar, sucesor de don Cándido Herrera.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.